

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día lunes 19 diecinueve de diciembre de 2011 de dos mil once, en el auditorio del organismo electoral ubicado en la planta baja del inmueble localizado en la calle Florencia número 2370, colonia Italia Providencia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en términos de la convocatoria de fecha 14 catorce de diciembre de 2011 dos mil once, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y el Comité Técnico de Asesoría Especializada, con el objeto de llevar a cabo sesión extraordinaria a la cual fueron debidamente convocados conforme el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Acuerdo para la adquisición de **una renta de Servidor Virtual en la nube (esquema 1 año), SERVIDOR VIRTUAL ESQUEMA UN AÑO EXTRA LARGE SERVER, 8 CU (4virtual core) +15GBRAM +Reda1000Gbps +1690GB para almacenamiento + GB ilimitados de transferencia de datos de entrada y 100GB de transferencia de datos de salida del site por mes + WindowsServer 2008R2 Datacenter Ed(2RmteDsktp incl) Red monitoreada 24 x 7 x 365. Direcciones IP homologadas asignadas. Acceso directo a los principales backbones de Internet. Sistema de seguridad física en todo el SITE, Help Desk telefónico. Soporte técnico en español, Servicio de UPS \*El prestador de servicios deberá contar con la capacidad técnica e infraestructura necesaria, para en caso de ser requerido por parte del IEPC un servicio extra de mayor procesamiento o de mismas características, éste pueda proveer el servicio con un tiempo de respuesta máximo a 4hrs; y una renta de Servidor Base de Datos para Servidor Virtual en la nube SQLSvrStd ALNG LicSAPk MVL 1Proc, para el hospedaje y procesamiento de aplicaciones desarrolladas para el proceso electoral 2011-2012. Aplicaciones que serán usadas a nivel central, consejos distritales y centros de acopio.**
4. Acuerdo para la adquisición de **una herramienta de programación y desarrollo de aplicaciones, Microsoft Visual Studio Profesional 2010 (idioma ingles) para 5 usuarios + 1 media de instalación, licenciamiento Microsoft Software Assurance, que utilizará el departamento de Software de la Dirección de Informática para aplicaciones relativas al proceso electoral 2011-2012.**
5. Acuerdo para la adquisición de **dos Herramienta de administración de Base de Datos, REDGATE SQL Toolbelt ( CONTIENE: SQL Compare Pro, SQL Data Compare Pro, SQL Source Control, SQL Prompt Pro, SQL Data Generator, SQL Packager, SQL Dependency Tracker, SQLDoc,SQLMultiScriptUnlimited,SQLBackupPro,SQLMonitor,SQLComparisonSDK,SQL Object Level Recovery Native, SQL Search, SQL Safari. ) licencia 2 usuarios o equivalente + media de instalación; y cuatro Herramientas para desarrollo de la Base de Datos REDGATE SQL Prompt**

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648. Guadalajara, Jalisco, México  
01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Bundle ( CONTIENE: SQL Prompt Pro, SQL Dependency Tracker, SQL Doc, SQL Data Generator, SQL Search) licencia 4 usuarios o equivalente + media de instalación, a utilizar en la replicación de datos entre servidores de producción y servidores espejo de publicación de información en la web.

6. Acuerdo para la adquisición de una **Actualización de Software de diseño**, Actualización Autocad 2006 a Autocad para Mac 2012 N°deSerie343-97681923 + Suscripción Anual de mantenimiento Autocad para Mac 2012 // Más media de instalación; y **una actualización de Software de diseño y cartografía** Actualización Auto CAD Map 3D 2010 a Auto CAD Map 2012 N° de serie 349-28388224 + Suscripción Anual de mantenimiento Autocad Map 3D 2012 // Más media de instalación, que será utilizado por la Dirección de Organización para el uso y edición de cartografía.

7. Acuerdo para la adquisición de **cuatro lectoras RFID**, UHF 1 Gen 2/ISO 18000-6C, de ultra alta frecuencia para leer etiquetas que cumplen con la norma Clase 1 Generación 2 de EPC que permite la rápida lectura de etiquetas con velocidades de hasta 400 por segundo y distancias de hasta 7 metros. Tasa de Lectura: Típica 150 tag's por segundo. Máxima 400 tag's por segundo; Pantalla: LCD Touch de 3.5'', 320 X 249 pixeles; Sistema Operativo: WinCE Professional 5.0; Interfaces: WiFi 802.11 b/g con WPA/WPA2, USB y Serial RS-232; **Un concentrador UHF**, Multiprotocolo para hasta 4 antenas, que realice las funciones de lector/grabador. Que Permita 4 antenas de 6 metros de alcance cada una. UHF, lecturas multi-tag anticolidión. Conexión TCP/IP, RS232, Wiegand. Protocolo ISO18000-6B, ISO18000-6C, EPC GEN2, Rango de frecuencia: ISM 902-928MHZ (FCC); Modo de operación: Fija o programable; Puertos de Comunicación: 1. RS232, 2. RS485 (Syris485), 3. Wiegand26/34, 4. RJ45 Software Programable; Rango de lectura de hasta 6 m o 12 m en función de las antenas, Buzzer y LED, Antena integrada, ganancia de 6dbi; **cuatro antenas UHF**, con alcance de hasta 6 metros; conexión con cable coaxial al concentrador, capacidad de configuración de 2 o 4 antenas de hasta 6 metros de rango de lectura cada una; **Un lector/grabador UHF de sobremesa USB**, con antena integrada para lectura/escritura de hasta 10cm en función del tag, Protocolo : ISO18000-6B,ISO18000-6C,EPC GEN2, Rango de Freq : ISM 902-928MHZ (FCC); y **500 TAG**, TAG EPC, CLASS1, GEN 2 UHF, ISO 18000-6C, 902 - 928 MHz., Aplicación: superficies de plástico y de metal, computadoras y otros dispositivos que contienen información valiosa, aparatos electrónicos, herramientas u otros activos que no suelen tener espacio para una etiqueta de metal; Frecuencia de operación: 865-869MHz (EU\*); 902-928 MHz (US \* y \*\*); 952-955MHz (JPN\*) Tipo de chip: Impinj Monza (\*), Allien Higgs3 (\*\*) Memoria EPC: 96 bit (\* and \*\*); Memoria extendida: 512 bit (\*\*) Rango de lectura: 3 m (9,8 ft); Dimensiones: 38 mm x 13 mm x 1,5 mm (1,5" x 0,5" x 0.12"); Rango de temperatura ambiente: -20°C hasta +85°C (-4°F hasta +185°F) Padrón de encapsulado: IP67, Superficie de aplicación: superficies de metal, Material de encapsulado: PC/ABS, Fijación: adhesivo acrílico de alto desempeño.

8. Acuerdo para la adquisición de un **Servicio de cableado estructurado**, para certificar el cableado estructurado de la red interna del IEPC, proyectar el crecimiento de nodos, así como evitar y disminuir problemáticas en la red.

9. Acuerdo para el registro en el Padrón de Proveedores del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos de los artículos 9, párrafo 1, fracción I y 15, párrafo

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México  
01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

4, del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, a la persona jurídica siguiente:

NOMBRE O DENOMINACIÓN	GIRO	Fecha de solicitud
VERIFICACIÓN Y MONITOREO, S.A. DE C.V.	DESARROLLAR Y COMERCIALIZAR TODO TIPO DE PROGRAMAS Y SISTEMAS DE SOFTWARE Y OTROS, RELACIONADOS CON LA RECOPIACION, PROCESAMIENTO, DESARROLLO, COMERCIALIZACION, UTILIZACION Y EXPLOTACION, DE INFORMACION RELATIVA A LOS CONTENIDOS DE MEDIOS DE COMUNICACION, INCLUYENDO PARA EFECTOS DE MONITOREO Y VERIFICACION.	14-11-11 FOLIO 1358

10. Informe que presenta la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto del destino final del material electoral 2009, objeto del procedimiento de baja administrativa, aprobado en sesión del Consejo General de fecha 16 de noviembre del presente año.

LISTA DE ASISTENCIA	
Integrantes	Representación
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Consejero Electoral integrante
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	Consejero Electoral integrante
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Consejero Electoral Presidente de la comisión
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	Representante de la Universidad de Guadalajara ante el Comité Técnico de Asesoría Especializada.
Licenciado Francisco Ahued Nuño	Representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara ante el Comité Técnico de Asesoría Especializada.
Doctor Gerardo Álvarez Romero	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Ciudadano Raymundo David González Gómez	Representante del Partido Verde Ecologista de México.
Licenciado Ildelfonso Iglesias Escudero	Representante del Partido Nueva Alianza.
Mtro. Oscar Gutiérrez Ibarra	Contralor General
Licenciado Juan Carlos Franco Jiménez	Director de Administración y Finanzas
Licenciado Miguel Ángel Hernández Velázquez	Titular de la Unidad de Transparencia e Información Pública
Licenciado Ramiro Garzón Contreras	Director de informática
Licenciada Griselda Beatriz Rangel Juárez	Secretario Técnico

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México  
 01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

DESAHOGO DE LA SESIÓN		
PARTICIPACIÓN		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Da la bienvenida a los integrantes de la Comisión y del Comité asistentes y declara formalmente iniciada la sesión extraordinaria siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día lunes 19 diecinueve de diciembre de 2011 dos mil once. Solicita a la Secretario Técnico de cuenta de los asistentes y en su caso, realice la declaración de cuórum correspondiente.	Inicio
<b>1. Lista de asistencia y declaración de cuórum.</b>		
Secretario Técnico	Da cuenta de los acuses de recepción de la convocatoria entregada a los miembros del Comité Técnico de Asesoría Especializada e integrantes de esta Comisión, mediante oficios 705 a 729/2011-CAE/IEPC emitidos con fecha 14 catorce de diciembre de 2011 dos mil once por otra parte, informa al Consejero Presidente de la Comisión, a los integrantes del Comité Técnico de Asesoría Especializada y de la Comisión, que existe cuórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos.  Da cuenta que presentó ante la oficialía de partes se presentó mediante folio 1823, oficio en el cual la Diputada Olga Araceli Gómez Flores informa que no le es posible asistir a la presente sesión por tener actividades previamente agendadas.  En ese orden de ideas, se informa que tanto la Maestra María Peña Gutiérrez como el Licenciado Luis Manuel del Valle López, representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y del Centro Empresarial de Jalisco S.P., respectivamente, se comunicaron a la Secretaria Técnica de la Comisión para informar que no asistirían a la sesión.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico abrir el siguiente punto del orden del día.	Informe
<b>2. Aprobación del orden del día</b>		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Somete a consideración el orden del día propuesto para el desahogo de la presente sesión.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión sobre el orden del día para la sesión, y tome la votación de los integrantes de la Comisión.	Informe

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Secretario Técnico	Consulta a los integrantes del Comité Técnico su opinión respecto del orden del día para la sesión, y a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto al respecto.	Informe
AC01/CAE/19-12-11	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día.	Acuerdo
<b>Por el Comité</b>		
	A favor	En contra
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	*	
<b>Cuadro de votaciones Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones</b>		
	A favor	En contra
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas		
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*	
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*	
<b>Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.</b>		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Le solicita a la Secretario informe respecto de la publicación en la página electrónica del Instituto Electoral de la Minuta de la sesión extraordinaria de fecha 09 de diciembre de 2011	Informe
Secretario Técnico	<p>Informa que con oportunidad esta Secretaria envió a la Dirección de Informática de este organismo electoral, archivo de la Minuta de la sesión, celebrada el pasado 09 de diciembre, con la finalidad que fuera publicada en la página electrónica de este instituto, misma que ya se encuentra disponible para su consulta en dicho portal bajo la ruta siguiente:</p> <p style="text-align: center;"><a href="http://www.iepcjalisco.org.mx">www.iepcjalisco.org.mx</a>          Transparencia          Artículo 13. Ley de transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.          Fracción IV. El calendario y agenda de las sesiones de naturaleza no restringida, así como las minutas o actas de las mismas;          Comisiones y Comités - minutas          5.- Comisión de adquisiciones y enajenaciones.          09 de diciembre</p>	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Pone a consideración de los presentes el informe rendido en los términos propuestos.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	En virtud de no tenerse consideraciones al respecto, se tiene por rendido el informe de mérito.	Informe

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.	Informe
Secretario Técnico	Da lectura al siguiente punto del orden del día.	Informe
<p>3. Acuerdo para la adquisición de una <u>renta de Servidor Virtual en la nube (esquema 1 año)</u>, SERVIDOR VIRTUAL ESQUEMA UN AÑO EXTRA LARGE SERVER, 8 CU (4virtual core) +15GBRAM +Reda1000Gbps +1690GB para almacenamiento + GB ilimitados de transferencia de datos de entrada y 100GB de transferencia de datos de salida del site por mes + WindowsServer 2008R2 Datacenter Ed(2RmteDsktp incl) Red monitoreada 24 x 7 x 365. Direcciones IP homologadas asignadas. Acceso directo a los principales backbones de Internet. Sistema de seguridad física en todo el SITE, Help Desk telefónico. Soporte técnico en español, Servicio de UPS *El prestador de servicios deberá contar con la capacidad técnica e infraestructura necesaria, para en caso de ser requerido por parte del IEPC un servicio extra de mayor procesamiento o de las mismas características, éste pueda proveer el servicio con un tiempo de respuesta máximo a 4hrs; <u>y una renta de Servidor Base de Datos para Servidor Virtual en la nube</u> SQLSvrStd ALNG LicSAPk MVL 1Proc, para el hospedaje y procesamiento de aplicaciones desarrolladas para el proceso electoral 2011-2012. Aplicaciones que serán usadas a nivel central, consejos distritales y centros de acopio.</p>		
Secretario Técnico	<p>Informa al Consejero Presidente de la Comisión que se giraron las invitaciones siguientes:</p> <p>STC- SERV-01/2011, COMPUCAD S.A. DE C.V.; STC- SERV-02/2011, SUSOC GUADALAJARA S.A. DE C.V.;STC- SERV-03/2011, ENTER COMPUTADORAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.; STC- SERV-04/2011, DAFCOM; STC- SERV-05/2011, ECOSA; STC- SERV-06/2011, MGMICROS; STC- SERV-07/2011, PARABYTE; STC- SERV-08/2011, COMPUTACIÓN INTERACTIVA, S.A. DE C.V.; STC- SERV-09/2011, SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES EMPRESARIALES, SA DE CV; STC- SERV-10/2011, COMPUTADORAS, SERVICIOS Y CONSUMIBLES SA DE CV; STC- SERV-11/2011, SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.;STC- SERV-12/2011, SOLUTIA INTELLIGENCE, S.A. DE C.V.; STC- SERV-13/2011, CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.; STC- SERV-14/2011, SOLUTION WARE INTEGRACION, S.A. DE C.V.; STC- SERV-15/2011, CPS OCCIDENTE, S.A. DE C.V.; STC- SERV-16/2011,SERVICIOS Y EXPANSIONES DE MEMORIA RAM, S.A. DE C.V.</p> <p>De las empresas invitadas solo se recibió cotización en tiempo y forma de: <b>COMPUTACIÓN INTERACTIVA S.A. de C.V.</b></p> <p>Por otra parte, se informa que la empresa Sistemas y Telecomunicaciones Empresariales, S.A. de C.V. presentó ante Oficialía de Partes de este organismo electoral, carta disculpa, en la cual manifiesta que en esta ocasión no es posible cotizar este servicio.</p>	Informe

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

	Asimismo se da cuenta de que la empresa SUSOC GUADALAJARA S.A. DE C.V. remitió un correo electrónico, en el que manifiesta que no maneja renta de equipos.	
Secretario Técnico	Da cuenta de que se ha integrado a los trabajos de la sesión el licenciado Francisco Ahued Nuño, representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara ante el Comité Técnico de Asesoría Especializada.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Con la asistencia de la Secretario Técnico se procede a la apertura del sobre presentado en tiempo y forma, así como a la rúbrica de la cotización.	Informe
Secretario Técnico	Da cuenta de que lo que cotiza la empresa COMPUTACIÓN INTERACTIVA no corresponde a lo solicitado en la requisición, por lo cual lo procedente es descalificar la propuesta.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico que formule una propuesta de punto de acuerdo.	Informe
Secretario Técnico	<p><b>PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO:</b></p> <p>En virtud de que no se cuenta con ninguna cotización que reúna todos los requisitos, especificaciones y características solicitadas por este organismo se declara desierto el procedimiento para la adquisición de una renta de Servidor Virtual en la nube (esquema 1 año), SERVIDOR VIRTUAL ESQUEMA UN AÑO EXTRA LARGE SERVER, 8 CU (4virtual core) +15GBRAM +Reda1000Gbps +1690GB para almacenamiento + GB ilimitados de transferencia de datos de entrada y 100GB de transferencia de datos de salida del site por mes + WindowsServer 2008R2 Datacenter Ed(2RmteDsktp incl) Red monitoreada 24 x 7 x 365. Direcciones IP homologadas asignadas. Acceso directo a los principales backbones de Internet. Sistema de seguridad física en todo el SITE, Help Desk telefónico. Soporte técnico en español, Servicio de UPS y una renta de Servidor Base de Datos para Servidor Virtual en la nube SQLSvrStd ALNG LicSAPk MVL 1Proc.</p> <p>En consecuencia, se autoriza girar nuevas invitaciones para la adquisición del servicio referido en el párrafo anterior, solicitado por la Dirección de Informática del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, considerando las diversas opciones que ofrece el mercado, de acuerdo a la mejor oferta en garantía, tiempo de entrega, calidad y precio en favor del Instituto.</p> <p>Ahora bien, en términos del artículo 23, párrafos 1 y 2 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones de este instituto, en dichas invitaciones se estipulará la obligación de otorgar una garantía del 10%</p>	Informe

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

	de la cotización de los servicios requeridos, antes de la aplicación del IVA, que ampare el cumplimiento de la obligación al proveedor que resulte adjudicado mediante fianza o cheque certificado o de caja a favor del Instituto.	
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Somete a consideración la propuesta formulada por la Secretario Técnico.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Señala que en virtud de no existir consideraciones al respecto, solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de punto de acuerdo y tome la votación a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.	Informe
Secretario Técnico	Consulta a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de punto de acuerdo y a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto respecto de la propuesta formulada.	Informe
<b>AC02/CAE/19-12-11</b>	<p><b>PUNTO DE ACUERDO:</b>          En virtud de que no se cuenta con ninguna cotización que reúna todos los requisitos, especificaciones y características solicitadas por este organismo se declara desierto el procedimiento para la adquisición de una renta de Servidor Virtual en la nube (esquema 1 año), SERVIDOR VIRTUAL ESQUEMA UN AÑO EXTRA LARGE SERVER, 8 CU (4virtual core) +15GBRAM +Reda1000Gbps +1690GB para almacenamiento + GB ilimitados de transferencia de datos de entrada y 100GB de transferencia de datos de salida del site por mes + WindowsServer 2008R2 Datacenter Ed(2RmteDsktp incl) Red monitoreada 24 x 7 x 365. Direcciones IP homologadas asignadas. Acceso directo a los principales backbones de Internet. Sistema de seguridad física en todo el SITE, Help Desk telefónico. Soporte técnico en español, Servicio de UPS y una renta de Servidor Base de Datos para Servidor Virtual en la nube SQLSvrStd ALNG LicSAPk MVL 1Proc, para el hospedaje y procesamiento de aplicaciones desarrolladas para el proceso electoral 2011-2012.</p> <p>En consecuencia, se autoriza girar nuevas invitaciones para la adquisición del servicio referido en el párrafo anterior, solicitado por la Dirección de Informática del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, considerando las diversas opciones que ofrece el mercado, de acuerdo a la mejor oferta en garantía, tiempo de entrega, calidad y precio en favor del Instituto.</p> <p>Ahora bien, en términos del artículo 23, párrafos 1 y 2 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones de este instituto, en dichas invitaciones se estipulará la obligación de otorgar una garantía del 10% de la cotización de los servicios requeridos, antes de la aplicación del IVA, que ampare el cumplimiento de la obligación al proveedor que</p>	<p>Acuerdo</p>



LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

resulte adjudicado mediante fianza o cheque certificado o de caja a favor del Instituto.		
<b>Por el Comité</b>		
	A favor	En contra
Licenciado Francisco Ahued Nuño	*	
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	*	
<b>Cuadro de votaciones Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones</b>		
	A favor	En contra
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*	
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*	
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*	
Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.	Informe
Secretario Técnico	Da lectura al punto del orden del día	Informe
4. Acuerdo para la adquisición de una herramienta de programación y desarrollo de aplicaciones, Microsoft Visual Studio Profesional 2010 (idioma ingles) para 5 usuarios + 1 media de instalación, licenciamiento Microsoft Software Assurance, que utilizará el departamento de Software de la Dirección de Informática para aplicaciones relativas al proceso electoral 2011-2012.		
Secretario Técnico	<p>Informa al Consejero Presidente de la Comisión que se giraron las invitaciones siguientes:            STC- PROGR-APLICA-01/2011, COMPUCAD S.A. DE C.V.; STC- PROGR-APLICA-02/2011, SUSOC GUADALAJARA S.A. DE C.V.; STC- PROGR-APLICA-03/2011, ENTER COMPUTADORAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.; STC- PROGR-APLICA-04/2011, DAFCOM; STC- PROGR-APLICA-05/2011, ECOSA; STC- PROGR-APLICA-06/2011, MGMICROS; STC- PROGR-APLICA-07/2011, PARABYTE; STC-PROGR-APLICA-08/2011, COMPUTACIÓN INTERACTIVA; STC- PROGR-APLICA-09/2011, SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES EMPRESARIALES, SA DE CV; STC- PROGR-APLICA-10/2011, COMPUTADORAS, SERVICIOS Y CONSUMIBLES SA DE CV; STC-PROGR-APLICA-11/2011, SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.; STC- PROGR-APLICA-12/2011, SOLUTIA INTELLIGENCE, S.A. DE C.V.; STC- PROGR-APLICA-13/2011, CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.; STC- PROGR-APLICA-14/2011, SOLUTION WARE INTEGRACION, S.A. DE C.V.; STC- PROGR-APLICA-15/2011, CPS OCCIDENTE, S.A. DE C.V.; STC- PROGR-APLICA-16/2011, SERVICIOS Y EXPANSIONES DE MEMORIA RAM, S.A. DE C.V.</p> <p>De las empresas invitadas solo se recibió cotización en tiempo y forma de: <b>COMPUTACIÓN INTERACTIVA S.A. de C.V.</b></p>	Informe

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México  
 01 (33) 3641.4507/09/18 - 01 800.7017.881

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Con la asistencia de la Secretario Técnico se procede a la apertura del sobre presentado en tiempo y forma, así como a la rúbrica de la cotización.	Informe
Secretario Técnico	Da cuenta que la cotización presentada por la empresa <b>COMPUTACIÓN INTERACTIVA, S.A. de C.V.</b> , no cumple con los requisitos y especificaciones señalados en la invitación girada.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico que formule una propuesta de punto de acuerdo.	Informe
Secretario Técnico	<p><b>PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO:</b>            En virtud de que no se cuenta con ninguna cotización que reúna todos los requisitos, especificaciones y características solicitadas por este organismo se declara desierto el procedimiento para la adquisición de una herramienta de programación y desarrollo de aplicaciones, Microsoft Visual Studio Profesional 2010 (idioma inglés) para 5 usuarios + 1 media de instalación, licenciamiento Microsoft Software Assurance.</p> <p>En consecuencia, se autoriza girar nuevas invitaciones para la adquisición de los bienes solicitados por la Dirección de Informática del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, referidos en el párrafo anterior, considerando las diversas opciones que ofrece el mercado, de acuerdo a la mejor oferta en garantía, tiempo de entrega, calidad y precio en favor del Instituto.</p> <p>Ahora bien, en términos del artículo 23, párrafos 1 y 2 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones de este instituto, en dichas invitaciones se estipulará la obligación de otorgar una garantía del 10% de la cotización de los servicios requeridos, antes de la aplicación del IVA, que ampare el cumplimiento de la obligación al proveedor que resulte adjudicado mediante fianza o cheque certificado o de caja a favor del Instituto.</p>	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Somete a consideración la propuesta formulada por la Secretario Técnico.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Señala que en virtud de no existir consideraciones al respecto, solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de punto de acuerdo y tome la votación a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.	Informe
Secretario Técnico	Consulta a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de punto de acuerdo y a los Consejeros Electorales	Informe

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México  
 01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

	integrantes de esta Comisión el sentido de su voto respecto de la propuesta formulada.	
<b>AC03/CAE/19-12-11</b>	<p><b>PUNTO DE ACUERDO:</b>          En virtud de que no se cuenta con ninguna cotización que reúna todos los requisitos, especificaciones y características solicitadas por este organismo se declara desierto el procedimiento para la adquisición de una herramienta de programación y desarrollo de aplicaciones, Microsoft Visual Studio Profesional 2010 (idioma inglés) para 5 usuarios + 1 media de instalación, licenciamiento Microsoft Software Assurance.</p> <p>En consecuencia, se autoriza girar nuevas invitaciones para la adquisición de los bienes solicitados por la Dirección de Informática del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, referidos en el párrafo anterior, considerando las diversas opciones que ofrece el mercado, de acuerdo a la mejor oferta en garantía, tiempo de entrega, calidad y precio en favor del Instituto.</p> <p>Ahora bien, en términos del artículo 23, párrafos 1 y 2 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones de este instituto, en dichas invitaciones se estipulará la obligación de otorgar una garantía del 10% de la cotización de los servicios requeridos, antes de la aplicación del IVA, que ampare el cumplimiento de la obligación al proveedor que resulte adjudicado mediante fianza o cheque certificado o de caja a favor del Instituto.</p>	Acuerdo
<b>Por el Comité</b>		
	A favor	En contra
Licenciado Francisco Ahued Nuño	*	
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	*	
<b>Cuadro de votaciones Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones</b>		
	A favor	En contra
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*	
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*	
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*	
<b>Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.</b>		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.	Informe
Secretario Técnico	Da lectura al punto del orden del día	Informe
5. Acuerdo para la adquisición de dos Herramienta de administración de Base de Datos, REDGATE SQL Toolbelt ( CONTIENE: SQL Compare Pro, SQL Data Compare Pro, SQL Source Control, SQL Prompt Pro, SQL Data Generator, SQL Packager, SQL Dependency Tracker,		

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México  
 01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800 7017.881

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

<p>SQLDoc,SQLMultiScriptUnlimited,SQLBackupPro,SQLMonitor,SQLComparisonSDK,SQL Object Level Recovery Native, SQL Search, SQL Safari. ) licencia 2 usuarios o equivalente + media de instalación; y cuatro Herramientas para desarrollo de la Base de Datos REDGATE SQL Prompt Bundle ( CONTIENE: SQL Prompt Pro, SQL Dependency Tracker, SQL Doc, SQL Data Generator, SQL Search) licencia 4 usuarios o equivalente + media de instalación, a utilizar en la replicación de datos entre servidores de producción y servidores espejo de publicación de información en la web.</p>		
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Informa al Consejero Presidente de la Comisión que se giraron las invitaciones siguientes:            STC- REDGATE-01/2011, COMPUCAD S.A. DE C.V.; STC- REDGATE-02/2011, SUSOC GUADALAJARA S.A. DE C.V.; STC- REDGATE-03/2011, ENTER COMPUTADORAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.; STC- REDGATE-04/2011, DAFCOM; STC- REDGATE-05/2011, ECOSA; STC- REDGATE-06/2011,MGMICROS; STC- REDGATE-07/2011, PARABYTE; STC- REDGATE-08/2011, COMPUTACIÓN INTERACTIVA; STC- REDGATE-09/2011, SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES EMPRESARIALES, SA DE CV; STC- REDGATE-10/2011, COMPUTADORAS, SERVICIOS Y CONSUMIBLES SA DE CV; STC- REDGATE-11/2011, SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.; STC- REDGATE-12/2011, SOLUTIA INTELLIGENCE, S.A. DE C.V.; STC- REDGATE-13/2011, CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.; STC- REDGATE-14/2011, SOLUTION WARE INTEGRACION, S.A. DE C.V.; STC- REDGATE-15/2011, CPS OCCIDENTE, S.A. DE C.V.; STC- REDGATE-16/2011, SERVICIOS Y EXPANSIONES DE MEMORIA RAM, S.A. DE C.V.</p> <p>De las empresas invitadas solo se recibió cotización en tiempo y forma de: <b>COMPUTACIÓN INTERACTIVA S.A. de C.V.</b></p> <p>Por otra parte, se informa que la empresa <b>Sistemas y Telecomunicaciones Empresariales, S.A. de C.V.</b> presentó ante Oficialía de Partes de este organismo electoral, carta disculpa, en la cual manifiesta que en esta ocasión no es posible cotizar este servicio.</p> <p>Asimismo se da cuenta de que las empresas <b>SUSOC GUADALAJARA S.A. DE C.V., ECOSA y SOLUTIA INTELLIGENCE, S.A. DE C.V.</b> remitieron correos electrónicos, en los que manifiestan que no participarán en el presente procedimiento.</p>	<p>Informe</p>
<p>Licenciado Rubén Hernández Cabrera</p>	<p>Con la asistencia de la Secretario Técnico se procede a la apertura del sobre presentado en tiempo y forma, así como a la rúbrica de la cotización.</p>	<p>Informe</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Da cuenta de que la cotización no está firmada por el representante o persona con facultades para contratar y obligarse a nombre del proveedor. Por lo tanto, en virtud de que la firma autógrafa es un requisito al presentar una cotización, lo procedente es descalificar la</p>	<p>Informe</p>
<p>Secretario</p>		<p>Informe</p>

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Técnico	propuesta.	
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico que formule una propuesta de punto de acuerdo.	Informe
Secretario Técnico	<p><b>PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO:</b>          En virtud de que no se cuenta con ninguna cotización que reúna todos los requisitos, especificaciones y características solicitadas por este organismo se declara desierto el procedimiento para la adquisición de dos Herramienta de administración de Base de Datos, REDGATE SQL Toolbelt ( CONTIENE: SQL Compare Pro, SQL Data Compare Pro, SQL Source Control, SQL Prompt Pro, SQL Data Generator, SQL Packager, SQL Dependency Tracker, SQLDoc,SQLMultiScriptUnlimited,SQLBackupPro,SQLMonitor,SQLComparisonSDK,SQL Object Level Recovery Native, SQL Search, SQL Safari. ) licencia 2 usuarios o equivalente + media de instalación; y cuatro Herramientas para desarrollo de la Base de Datos REDGATE SQL Prompt Bundle ( CONTIENE: SQL Prompt Pro, SQL Dependency Tracker, SQL Doc, SQL Data Generator, SQL Search) licencia 4 usuarios o equivalente + media de instalación, a utilizar en la replicación de datos entre servidores de producción y servidores espejo de publicación de información en la web.</p> <p>En consecuencia, se autoriza girar nuevas invitaciones para la adquisición de los bienes referidos en el párrafo anterior, solicitados por la Dirección de Informática del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, considerando las diversas opciones que ofrece el mercado, de acuerdo a la mejor oferta en garantía, tiempo de entrega, calidad y precio en favor del Instituto.</p> <p>Ahora bien, en términos del artículo 23, párrafos 1 y 2 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones de este instituto, en dichas invitaciones se estipulará la obligación de otorgar una garantía del 10% de la cotización de los servicios requeridos, antes de la aplicación del IVA, que ampare el cumplimiento de la obligación al proveedor que resulte adjudicado mediante fianza o cheque certificado o de caja a favor del Instituto.</p>	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Somete a consideración la propuesta formulada por la Secretario Técnico.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Señala que en virtud de no existir consideraciones al respecto, solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de punto de acuerdo y tome la votación a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.	Informe

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Secretario Técnico	Consulta a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de punto de acuerdo y a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto respecto de la propuesta formulada.	Informe
AC04/CAE/ 19-12-11	<p><b>PUNTO DE ACUERDO:</b>          En virtud de que no se cuenta con ninguna cotización que reúna todos los requisitos, especificaciones y características solicitadas por este organismo se declara desierto el procedimiento para la adquisición de dos Herramienta de administración de Base de Datos, REDGATE SQL Toolbelt ( CONTIENE: SQL Compare Pro, SQL Data Compare Pro, SQL Source Control, SQL Prompt Pro, SQL Data Generator, SQL Packager, SQL Dependency Tracker, SQLDoc,SQLMultiScriptUnlimited,SQLBackupPro,SQLMonitor,SQLComparisonSDK,SQL Object Level Recovery Native, SQL Search, SQL Safari. ) licencia 2 usuarios o equivalente + media de instalación; y cuatro Herramientas para desarrollo de la Base de Datos REDGATE SQL Prompt Bundle ( CONTIENE: SQL Prompt Pro, SQL Dependency Tracker, SQL Doc, SQL Data Generator, SQL Search) licencia 4 usuarios o equivalente + media de instalación, a utilizar en la replicación de datos entre servidores de producción y servidores espejo de publicación de información en la web.</p> <p>En consecuencia, se autoriza girar nuevas invitaciones para la adquisición de los bienes referidos en el párrafo anterior, solicitados por la Dirección de Informática del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, considerando las diversas opciones que ofrece el mercado, de acuerdo a la mejor oferta en garantía, tiempo de entrega, calidad y precio en favor del Instituto.</p> <p>Ahora bien, en términos del artículo 23, párrafos 1 y 2 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones de este instituto, en dichas invitaciones se estipulará la obligación de otorgar una garantía del 10% de la cotización de los servicios requeridos, antes de la aplicación del IVA, que ampare el cumplimiento de la obligación al proveedor que resulte adjudicado mediante fianza o cheque certificado o de caja a favor del Instituto.</p>	Acuerdo

Por el Comité

	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Francisco Ahued Nuño			
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	*		

Cuadro de votaciones  
 Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones

	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*		
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*		

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México  
 01 (33) 3641 4507/09/18 • 01 800.7017.881

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Licenciado Rubén Hernández Cabrera * <span style="float: right;">/</span>		
Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.	Informe
Secretario Técnico	Da lectura al punto del orden del día	Informe
<p>6. Acuerdo para la adquisición de una Actualización de Software de diseño, Actualización Autocad 2006 a Autocad para Mac 2012 N° de Serie 343-97681923 + Suscripción Anual de mantenimiento Autocad para Mac 2012 // Más media de instalación; y una actualización de Software de diseño y cartografía Actualización Auto CAD Map 3D 2010 a Auto CAD Map 2012 N° de serie 349-28388224 + Suscripción Anual de mantenimiento Autocad Map 3D 2012 // Más media de instalación, que será utilizado por la Dirección de Organización para el uso y edición de cartografía</p>		
Secretario Técnico	<p>Informa al Consejero Presidente de la Comisión que se giraron las invitaciones siguientes:            STC- AUTOCAD-01/2011, COMPUCAD S.A. DE C.V.; STC- AUTOCAD-02/2011, SUSOC GUADALAJARA S.A. DE C.V.; STC- AUTOCAD-03/2011; ENTER COMPUTADORAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V., STC- AUTOCAD-04/2011, DAFCOM; STC- AUTOCAD-05/2011, ECOSA; STC- AUTOCAD-06/2011, MGMICROS; STC- AUTOCAD-07/2011, PARABYTE; STC- AUTOCAD-08/2011, COMPUTACIÓN INTERACTIVA; STC- AUTOCAD-09/2011, SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES EMPRESARIALES, SA DE CV; STC- AUTOCAD-10/2011, COMPUTADORAS, SERVICIOS Y CONSUMIBLES SA DE CV; STC- AUTOCAD-11/2011, SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.; STC- AUTOCAD-12/2011, SOLUTIA INTELLIGENCE, S.A. DE C.V.; STC- AUTOCAD-13/2011, CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.; STC- AUTOCAD-14/2011, SOLUTION WARE INTEGRACION, S.A. DE C.V.; STC- AUTOCAD-15/2011, CPS OCCIDENTE, S.A. DE C.V.; STC- AUTOCAD-16/2011, SERVICIOS Y EXPANSIONES DE MEMORIA RAM, S.A. DE C.V.</p> <p>De las empresas invitadas solo se recibieron cotizaciones en tiempo y forma de: COMPUCAD S.A. DE C.V, SUSOC GUADALAJARA S.A. DE C.V, COMPUTACIÓN INTERACTIVA, SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V. y CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.</p> <p>Asimismo se da cuenta de que la empresa SOLUTIA INTELLIGENCE, S.A. DE C.V. remitió correo electrónico, en el que manifiesta que no participará en el presente procedimiento.</p>	Informe
Licenciado Rubén	Con la asistencia de la Secretario Técnico se procede a la apertura del sobre presentado en tiempo y forma, así como a la rúbrica de la	Informe

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Hernández Cabrera	cotización.	
Secretario Técnico	Da cuenta que se ha integrado a los trabajos de la sesión el Ciudadano Raymundo David González Gómez representante del Partido Verde Ecologista de México.	Informe
Se continua con la apertura del sobre presentado en tiempo y forma, así como a la rúbrica de la cotización e inmediatamente después a la elaboración del cuadro comparativo		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico que formule una propuesta de punto de acuerdo.	Informe
Secretario Técnico	<p><b>PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO:</b></p> <p>Una vez analizadas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de invitación por las empresas participantes, en términos de lo dispuesto por los artículos 49, párrafo 1, fracciones I y IV del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; 5, párrafo 1, fracción I; 9, párrafo 1, fracción II, en relación con lo dispuesto por los numerales 23, 25, 26 y 27 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, esta Comisión dictamina aprobar la adquisición de una <b>Actualización de Software de diseño, Actualización Autocad 2006 a Autocad para Mac 2012 N° de Serie 343-97681923 + Suscripción Anual de mantenimiento Autocad para Mac 2012 // Más media de instalación; y una actualización de Software de diseño y cartografía Actualización Auto CAD Map 3D 2010 a Auto CAD Map 2012 N° de serie 349-28388224 + Suscripción Anual de mantenimiento Autocad Map 3D 2012 // Más media de instalación, que será utilizado por la Dirección de Organización para el uso y edición de cartografía, por la cantidad de \$ 62,604.23 (SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 23/100, MONEDA NACIONAL) IVA incluido por medio del proveedor CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. de C.V., en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad y haber reunido las especificaciones técnicas requeridas por el área solicitante, según la revisión efectuada por el Lic. Ramiro Garzón Contreras, titular de la Dirección de Informática de este instituto.</b></p> <p>Ahora bien, en términos del acuerdo identificado como <b>ACO3/CAE/09-12-11</b> y de conformidad con el artículo 23, párrafos 1 y 2 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones de este instituto, en las invitaciones se estipuló que se estará a la una garantía del 10% de la cotización de los bienes y servicios requeridos, antes de la aplicación del IVA, que ampare el cumplimiento de la obligación al proveedor que resulte adjudicado mediante fianza o cheque certificado o de caja a favor del Instituto.</p>	Informe
Licenciado Rubén	Somete a consideración la propuesta formulada por la Secretario Técnico.	Informe



LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Hernández Cabrera		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Señala que en virtud de no existir consideraciones al respecto, solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de punto de acuerdo y tome la votación a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.	Informe
Secretario Técnico	Consulta a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de punto de acuerdo y a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto respecto de la propuesta formulada.	Informe
<u>AC05/CAE/19-12-11</u>	<p><b>PUNTO DE ACUERDO:</b>          Una vez analizadas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de invitación por las empresas participantes, en términos de lo dispuesto por los artículos 49, párrafo 1, fracciones I y IV del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; 5, párrafo 1, fracción I; 9, párrafo 1, fracción II, en relación con lo dispuesto por los numerales 23, 25, 26 y 27 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, esta Comisión dictamina aprobar la adquisición de una actualización de Software de diseño, Actualización Autocad 2006 a Autocad para Mac 2012 N° de Serie 343-97681923 + Suscripción Anual de mantenimiento Autocad para Mac 2012 // Más media de instalación; y una actualización de Software de diseño y cartografía Actualización Auto CAD Map 3D 2010 a Auto CAD Map 2012 N° de serie 349-28388224 + Suscripción Anual de mantenimiento Autocad Map 3D 2012 // Más media de instalación, que será utilizado por la Dirección de Organización para el uso y edición de cartografía por la cantidad de \$ 62,604.23( SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 23/100, MONEDA NACIONAL) IVA incluido por medio del proveedor CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. de C.V., en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad y haber reunido las especificaciones técnicas requeridas por el área solicitante, según la revisión efectuada por el Lic. Ramiro Garzón Contreras, titular de la Dirección de Informática de este instituto.</p> <p>Ahora bien, en términos del acuerdo identificado como <u>AC03/CAE/09-12-11</u> y de conformidad con el artículo 23, párrafos 1 y 2 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones de este instituto, en las invitaciones se estipuló que se estará a la una garantía del 10% de la cotización de los bienes y servicios requeridos, antes de la aplicación del IVA, que ampare el cumplimiento de la obligación al proveedor que resulte adjudicado mediante fianza o cheque certificado o de caja a favor del Instituto.</p>	Acuerdo

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Por el Comité			
	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Francisco Ahued Nuño	*		
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	*		
Cuadro de votaciones Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones			
	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*		
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*		
Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.			
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.		Informe
Secretario Técnico	Da lectura al punto del orden del día		Informe
<p>7. Acuerdo para la adquisición de cuatro lectoras RFID, UHF 1 Gen 2/ISO 18000-6C, de ultra alta frecuencia para leer etiquetas que cumplen con la norma Clase 1 Generación 2 de EPC que permite la rápida lectura de etiquetas con velocidades de hasta 400 por segundo y distancias de hasta 7 metros. Tasa de Lectura: Típica 150 tag's por segundo. Máxima 400 tag's por segundo; Pantalla: LCD Touch de 3.5", 320 X 249 pixeles; Sistema Operativo: WinCE Professional 5.0; Interfaces: WiFi 802.11 b/g con WPA/WPA2, USB y Serial RS-232; Un concentrador UHF, Multiprotocolo para hasta 4 antenas, que realice las funciones de lector/grabador. Que Permita 4 antenas de 6 metros de alcance cada una. UHF, lecturas multi-tag anticolidión. Conexión TCP/IP, RS232, Wiegand. Protocolo ISO18000-6B, ISO18000-6C, EPC GEN2, Rango de frecuencia: ISM 902-928MHZ (FCC); Modo de operación: Fija o programable; Puertos de Comunicación: 1. RS232, 2. RS485 (Syris485), 3. Wiegand26/34, 4. RJ45 Software Programable; Rango de lectura de hasta 6 m o 12 m en función de las antenas, Buzzer y LED, Antena integrada, ganancia de 6dbi; cuatro antenas UHF, con alcance de hasta 6 metros; conexión con cable coaxial al concentrador, capacidad de configuración de 2 o 4 antenas de hasta 6 metros de rango de lectura cada una; Un lector/grabador UHF de sobremesa USB, con antena integrada para lectura/escritura de hasta 10cm en función del tag, Protocolo : ISO18000-6B,ISO18000-6C,EPC GEN2, Rango de Freq : ISM 902-928MHZ (FCC); y 500 TAG, TAG EPC, CLASS1, GEN 2 UHF, ISO 18000-6C, 902 - 928 MHz., Aplicación: superficies de plástico y de metal, computadoras y otros dispositivos que contienen información valiosa, aparatos electrónicos, herramientas u otros activos que no suelen tener espacio para una etiqueta de metal; Frecuencia de operación: 865-869MHz (EU*); 902-928 MHz (US * y **); 952-955MHz (JPN*) Tipo de chip: Impinj Monza (*), Allien Higgs3 (**) Memoria EPC: 96 bit (* and **); Memoria extendida: 512 bit (**) Rango de lectura: 3 m (9,8 ft); Dimensiones: 38 mm x 13 mm x 1,5 mm (1,5" x 0,5" x 0.12"); Rango de temperatura ambiente: -20°C hasta +85°C (-4°F hasta +185°F) Padrón de encapsulado: IP67, Superficie de aplicación: superficies de metal, Material de encapsulado: PC/ABS, Fijación: adhesivo acrílico de alto desempeño.</p>			
		Informa al Consejero Presidente de la Comisión que se giraron las invitaciones siguientes:	

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Secretario Técnico	<p>STC- RFID-UHF-01/2011, COMPUCAD S.A. DE C.V.; STC- RFID-UHF-02/2011, SUSOC GUADALAJARA S.A. DE C.V.; STC- RFID-UHF-03/2011, ENTER COMPUTADORAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.; STC- RFID-UHF-04/2011, DAFCOM; STC- RFID-UHF-05/2011, ECOSA; STC- RFID-UHF-06/2011, MGMICROS; STC- RFID-UHF-07/2011, PARABYTE; STC- RFID-UHF-08/2011, COMPUTACIÓN INTERACTIVA; STC- RFID-UHF-09/2011, SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES EMPRESARIALES, SA DE CV; STC- RFID-UHF-10/2011, COMPUTADORAS, SERVICIOS Y CONSUMIBLES SA DE CV; STC- RFID-UHF-11/2011, SOLUCIONES INTEGRALES TÉCNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.; STC- RFID-UHF-12/2011, SOLUTIA INTELLIGENCE, S.A. DE C.V.; STC- RFID-UHF-13/2011, CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.; STC- RFID-UHF-14/2011, SOLUTION WARE INTEGRACION, S.A. DE C.V.; STC- RFID-UHF-15/2011, CPS OCCIDENTE, S.A. DE C.V.; STC- RFID-UHF-16/2011, SERVICIOS Y EXPANSIONES DE MEMORIA RAM, S.A. DE C.V. STC- RFID-UHF-17/2011, TEC ELECTRONICA, S.A. DE C.V.</p> <p>De las empresas invitadas solo se recibió cotización en tiempo y forma de: <b>SOLUTIA INTELLIGENCE, S.A. DE C.V.</b> y <b>TEC ELECTRONICA, S.A. DE C.V.</b></p> <p>Por otra parte, se informa que la empresa <b>SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.</b> presentó ante Oficialía de Partes de este organismo electoral, carta disculpa, en la cual manifiesta que en esta ocasión no es posible cotizar este servicio.</p> <p>Asimismo se da cuenta de que las empresas <b>SUSOC GUADALAJARA S.A. DE C.V.</b> y <b>SOLUTION WARE INTEGRACIÓN, S.A. DE C.V.</b> remitieron correos electrónicos, en los que manifiestan que no participarán en el presente procedimiento.</p>	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Con la asistencia de la Secretario Técnico se procede a la apertura del sobre presentado en tiempo y forma, así como a la rúbrica de la cotización.	Informe
Se continua con la apertura del sobre presentado en tiempo y forma, así como a la rúbrica de la cotización e inmediatamente después a la elaboración del cuadro comparativo		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico que formule una propuesta de punto de acuerdo.	Informe
Secretario Técnico	<p><b>PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO:</b></p> <p>Una vez analizadas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de invitación por las empresas participantes, en términos de lo dispuesto por los artículos 49, párrafo 1, fracciones I y IV del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; 5, párrafo 1, fracción I; 9, párrafo 1, fracción II, en relación con lo dispuesto por los</p>	Informe

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Secretario Técnico

numerales 23, 25, 26 y 27 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, esta Comisión dictamina aprobar la adquisición de cuatro lectoras RFID, UHF 1 Gen 2/ISO 18000-6C, de ultra alta frecuencia para leer etiquetas que cumplen con la norma Clase 1 Generación 2 de EPC que permite la rápida lectura de etiquetas con velocidades de hasta 400 por segundo y distancias de hasta 7 metros. Tasa de Lectura: Típica 150 tag's por segundo. Máxima 400 tag's por segundo; Pantalla: LCD Touch de 3.5'', 320 X 249 pixeles; Sistema Operativo: WinCE Professional 5.0; Interfaces: WiFi 802.11 b/g con WPA/WPA2, USB y Serial RS-232; Un concentrador UHF, Multiprotocolo para hasta 4 antenas, que realice las funciones de lector/grabador. Que Permita 4 antenas de 6 metros de alcance cada una. UHF, lecturas multi-tag anticolidión. Conexión TCP/IP, RS232, Wiegand. Protocolo ISO18000-6B, ISO18000-6C, EPC GEN2, Rango de frecuencia: ISM 902-928MHZ (FCC); Modo de operación: Fija o programable; Puertos de Comunicación: 1. RS232, 2. RS485 (Syris485), 3. Wiegand26/34, 4. RJ45 Software Programable; Rango de lectura de hasta 6 m o 12 m en función de las antenas, Buzzer y LED, Antena integrada, ganancia de 6dbi; cuatro antenas UHF, con alcance de hasta 6 metros; conexión con cable coaxial al concentrador, capacidad de configuración de 2 o 4 antenas de hasta 6 metros de rango de lectura cada una; Un lector/grabador UHF de sobremesa USB, con antena integrada para lectura/escritura de hasta 10cm en función del tag, Protocolo : ISO18000-6B,ISO18000-6C,EPC GEN2, Rango de Freq : ISM 902-928MHZ (FCC); y 500 TAG, TAG EPC, CLASS1, GEN 2 UHF, ISO 18000-6C, 902 - 928 MHz., Aplicación: superficies de plástico y de metal, computadoras y otros dispositivos que contienen información valiosa, aparatos electrónicos, herramientas u otros activos que no suelen tener espacio para una etiqueta de metal; Frecuencia de operación: 865-869MHz (EU\*); 902-928 MHz (US \* y \*\*); 952-955MHz (JPN\*) Tipo de chip: Impinj Monza (\*), Allien Higgs3 (\*\*) Memoria EPC: 96 bit (\* and \*\*); Memoria extendida: 512 bit (\*\*) Rango de lectura: 3 m (9,8 ft); Dimensiones: 38 mm x 13 mm x 1,5 mm (1,5" x 0,5" x 0.12"); Rango de temperatura ambiente: -20°C hasta +85°C (-4°F hasta +185°F) Padrón de encapsulado: IP67, Superficie de aplicación: superficies de metal, Material de encapsulado: PC/ABS, Fijación: adhesivo acrílico de alto desempeño por la cantidad de \$238,512.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, IVA incluido por medio del proveedor TEC ELECTRONICA, S.A DE C.V., en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad y haber reunido las especificaciones técnicas requeridas por el área solicitante, según la revisión efectuada por le Lic. Ramiro Garzón Contreras, titular de la Dirección de Informática de este organismo electoral. Ahora bien, en términos del acuerdo identificado como AC03/CAE/09-

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Secretario Técnico	12-11 y de conformidad con el artículo 23, párrafos 1 y 2 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones de este instituto, en las invitaciones se estipuló que se estará a la una garantía del 10% de la cotización de los bienes y servicios requeridos, antes de la aplicación del IVA, que ampare el cumplimiento de la obligación al proveedor que resulte adjudicado mediante fianza o cheque certificado o de caja a favor del Instituto.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Somete a consideración la propuesta formulada por la Secretario Técnico.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Señala que en virtud de no existir consideraciones al respecto, solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de punto de acuerdo y tome la votación a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.	Informe
Secretario Técnico	Consulta a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de punto de acuerdo y a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto respecto de la propuesta formulada.	Informe
AC06/CAE/ 19-12-11	<p><b>PUNTO DE ACUERDO:</b></p> <p>Una vez analizadas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de invitación por las empresas participantes, en términos de lo dispuesto por los artículos 49, párrafo 1, fracciones I y IV del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; 5, párrafo 1, fracción I; 9, párrafo 1, fracción II, en relación con lo dispuesto por los numerales 23, 25, 26 y 27 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, esta Comisión dictamina aprobar la adquisición de cuatro lectoras RFID, UHF 1 Gen 2/ISO 18000-6C, de ultra alta frecuencia para leer etiquetas que cumplen con la norma Clase 1 Generación 2 de EPC que permite la rápida lectura de etiquetas con velocidades de hasta 400 por segundo y distancias de hasta 7 metros. Tasa de Lectura: Típica 150 tag's por segundo. Máxima 400 tag's por segundo; Pantalla: LCD Touch de 3.5'', 320 X 249 pixeles; Sistema Operativo: WinCE Professional 5.0; Interfaces: WiFi 802.11 b/g con WPA/WPA2, USB y Serial RS-232; Un concentrador UHF, Multiprotocolo para hasta 4 antenas, que realice las funciones de lector/grabador. Que Permita 4 antenas de 6 metros de alcance cada una. UHF, lecturas multi-tag anticolidión. Conexión TCP/IP, RS232, Wiegand. Protocolo ISO18000-6B, ISO18000-6C, EPC GEN2, Rango de frecuencia: ISM 902-928MHZ (FCC); Modo de operación: Fija o programable; Puertos de Comunicación: 1. RS232, 2. RS485 (Syris485), 3. Wiegand26/34, 4. RJ45 Software Programable; Rango de lectura de hasta 6 m o 12 m en función de las antenas, Buzzer y LED, Antena integrada, ganancia</p>	Acuerdo

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

**AC06/CAE/  
19-12-11**

de 6dbi; cuatro antenas UHF, con alcance de hasta 6 metros; conexión con cable coaxial al concentrador, capacidad de configuración de 2 o 4 antenas de hasta 6 metros de rango de lectura cada una; Un lector/grabador UHF de sobremesa USB, con antena integrada para lectura/escritura de hasta 10cm en función del tag, Protocolo : ISO18000-6B,ISO18000-6C,EPC GEN2, Rango de Freq : ISM 902-928MHZ (FCC); y 500 TAG, TAG EPC, CLASS1, GEN 2 UHF, ISO 18000-6C, 902 - 928 MHz., Aplicación: superficies de plástico y de metal, computadoras y otros dispositivos que contienen información valiosa, aparatos electrónicos, herramientas u otros activos que no suelen tener espacio para una etiqueta de metal; Frecuencia de operación: 865-869MHZ (EU\*); 902-928 MHz (US \* y \*\*); 952-955MHZ (JPN\*) Tipo de chip: Impinj Monza (\*), Allien Higgs3 (\*\*) Memoria EPC: 96 bit (\* and \*\*); Memoria extendida: 512 bit (\*\*) Rango de lectura: 3 m (9,8 ft); Dimensiones: 38 mm x 13 mm x 1,5 mm (1,5" x 0,5" x 0.12"); Rango de temperatura ambiente: -20°C hasta +85°C (-4°F hasta +185°F) Padrón de encapsulado: IP67, Superficie de aplicación: superficies de metal, Material de encapsulado: PC/ABS, Fijación: adhesivo acrílico de alto desempeño por la cantidad de \$238,512.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, IVA incluido por medio del proveedor TEC ELECTRONICA, S.A DE C.V., en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad y haber reunido las especificaciones técnicas requeridas por el área solicitante, según la revisión efectuada por el Lic. Ramiro Garzón Contreras, titular de la Dirección de Informática de este organismo electoral.

Ahora bien, en términos del acuerdo identificado como AC03/CAE/09-12-11 y de conformidad con el artículo 23, párrafos 1 y 2 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones de este instituto, en las invitaciones se estipuló que se estará a la una garantía del 10% de la cotización de los bienes y servicios requeridos, antes de la aplicación del IVA, que ampare el cumplimiento de la obligación al proveedor que resulte adjudicado mediante fianza o cheque certificado o de caja a favor del Instituto.

Acuerdo

**Por el Comité**

	A favor	En contra	Abstención
Francisco Ahued Nuño	*		
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	*		

**Cuadro de votaciones  
Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones**

	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*		
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*		

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico de lectura al siguiente punto del orden del día.	Informe
Secretario Técnico	Da lectura el siguiente punto del orden del día.	Informe
8. Acuerdo para la adquisición de un Servicio de cableado estructurado, para certificar el cableado estructurado de la red interna del IEPC, proyectar el crecimiento de nodos, así como evitar y disminuir problemáticas en la red.		
Secretario Técnico	<p>Informa al Consejero Presidente de la Comisión que se giraron las invitaciones siguientes:  <b>STC- CABL-01/2011, SERVICIOS PROFESIONALES EN REDES CONVERGENTES S.A DE C.V, STC- CABL-02/2011, COMPUTACIÓN INTERACTIVA, STC- CABL-03/2011, SUSOC, STC- CABL-04/2011, COMPUCAD S.A. DE C.V., STC- CABL-05/2011, ECOSA STC- CABL-06/2011, SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES EMPRESARIALES, SA DE CV STC- CABL-07/2011, COMPUTADORAS, SERVICIOS Y CONSUMIBLES SA DE CV STC- CABL-08/2011, SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V. STC- CABL-09/2011, SOLUTIA INTELLIGENCE, S.A. DE C.V. STC- CABL-10/2011 CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. STC- CABL-11/2011 SOLUTION WARE INTEGRACION, S.A. DE C.V. STC- CABL-12/2011 ENTER COMPUTADORAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. STC- CABL-13/2011 CPS OCCIDENTE, S.A. DE C.V. STC- CABL-14/2011 SERVICIOS Y EXPANSIONES DE MEMORIA RAM, S.A. DE C.V. STC- CABL-15/2011 ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V. STC- CABL-16/2011 CORPORATIVO INDUSTRIAL MACIEL de las cuales solo las siguientes: SUSOC, COMPUCAD S.A. DE C.V., y CORPORATIVO INDUSTRIAL MACIEL</b> presentaron su respectiva cotización en tiempo y forma, en sobre cerrado que ahora se encuentran en poder de éste órgano colegiado.</p> <p>Por otra parte, se informa que la empresa <b>Sistemas y Telecomunicaciones Empresariales, S.A. de C.V.</b> presentó ante Oficialía de Partes de este organismo electoral, carta disculpa, en la cual manifiesta que en esta ocasión no es posible cotizar este servicio.</p> <p>Asimismo se da cuenta de que las empresas <b>COMPUTACIÓN INTERACTIVA</b> y <b>ECOSA</b> remitieron correos electrónicos, en los que manifiestan que no participarán en el presente procedimiento.</p>	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Con la asistencia de la Secretario Técnico se procede a la apertura del sobre presentado en tiempo y forma, así como a la rúbrica de la cotización.	Informe
Se continua con la apertura del sobre presentado en tiempo y forma, así como a la rúbrica de la cotización e		

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

inmediatamente después a la elaboración del cuadro comparativo.		
Secretario Técnico	Da cuenta de que la persona jurídica denominada Compucad, S.A de C.V., supera el techo presupuestal establecido en la invitación girada, por lo tanto no será tomada en cuenta su propuesta económica.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico que formule una propuesta de punto de acuerdo.	Informe
Secretario Técnico	<p><b>PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO:</b></p> <p>Una vez analizadas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de invitación por las empresas participantes, en términos de lo dispuesto por los artículos 49, párrafo 1, fracciones I y IV del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; 5, párrafo 1, fracción I; 9, párrafo 1, fracción II, en relación con lo dispuesto por los numerales 23, 25, 26 y 27 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, esta Comisión dictamina aprobar la adquisición de un <b>Servicio de cableado estructurado</b>, para certificar el cableado estructurado de la red interna del IEPC, proyectar el crecimiento de nodos, así como evitar y disminuir problemáticas en la red, por la cantidad de \$ 1,154,500.00 (UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M.N.) IVA incluido por medio del proveedor CORPORATIVO INDUSTRIAL MACIEL S.A. DE C.V., en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad y haber reunido las especificaciones técnicas requeridas por el área solicitante en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad y haber reunido las especificaciones técnicas requeridas por el área solicitante, según la revisión efectuada por el Lic. Ramiro Garzón Contreras, titular de la Dirección de Informática de este instituto.</p> <p>Ahora bien, en términos del acuerdo identificado como <b>AC03/CAE/09-12-11</b> y de conformidad con el artículo 23, párrafos 1 y 2 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones de este instituto, en las invitaciones se estipuló que se estará a la una garantía del 10% de la cotización de los bienes y servicios requeridos, antes de la aplicación del IVA, que ampare el cumplimiento de la obligación al proveedor que resulte adjudicado mediante fianza o cheque certificado o de caja a favor del Instituto.</p>	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Somete a consideración la propuesta formulada por la Secretario Técnico.	Informe
Maestro Eduardo Garibaldi	Pregunta la situación del Corporativo Industrial Maciel en el Padrón de Proveedores del organismo electoral.	Informe

Florencia 2370. Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México  
 01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881



LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Álvarez		
Secretario Técnico	Informa que a la fecha no se encuentra registrado, pero de conformidad con el artículo 25, párrafo 2, fracción II del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del organismo electoral, se podrá adjudicar a un proveedor externo, quien deberá iniciar el procedimiento de registro en el Padrón de Proveedores del Instituto.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Señala que en virtud de no existir consideraciones al respecto, solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de punto de acuerdo y tome la votación a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.	Informe
Secretario Técnico	Consulta a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de punto de acuerdo y a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto respecto de la propuesta formulada.	Informe
<u>AC07/CAE/19-12-11</u>	<p><b>PUNTO DE ACUERDO:</b></p> <p>Una vez analizadas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de invitación por las empresas participantes, en términos de lo dispuesto por los artículos 49, párrafo 1, fracciones I y IV del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; 5, párrafo 1, fracción I; 9, párrafo 1, fracción II, en relación con lo dispuesto por los numerales 23, 25, 26 y 27 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, esta Comisión dictamina aprobar la adquisición de un <b>Servicio de cableado estructurado</b>, para certificar el cableado estructurado de la red interna del IEPC, proyectar el crecimiento de nodos, así como evitar y disminuir problemáticas en la red, por la cantidad de \$ <b>1,154,500.00 (UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS, M.N.)</b> IVA incluido por medio del proveedor <b>CORPORATIVO INDUSTRIAL MACIEL S.A. DE C.V.</b>, en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad y haber reunido las especificaciones técnicas requeridas por el área solicitante en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad y haber reunido las especificaciones técnicas requeridas por el área solicitante, según la revisión efectuada por el Lic. Ramiro Garzón Contreras, titular de la Dirección de Informática de este instituto.</p> <p>Ahora bien, en términos del acuerdo identificado como <u>AC03/CAE/09-12-11</u> y de conformidad con el artículo 23, párrafos 1 y 2 del Reglamento para las Adquisiciones y</p>	Acuerdo

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

<b>AC07/CAE/ 19-12-11</b>	Enajenaciones de este instituto, en las invitaciones se estipuló que se estará a la una garantía del 10% de la cotización de los bienes y servicios requeridos, antes de la aplicación del IVA, que ampare el cumplimiento de la obligación al proveedor que resulte adjudicado mediante fianza o cheque certificado o de caja a favor del Instituto.	<b>Acuerdo</b>
<b>Por el Comité</b>		
	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>
Licenciado Francisco Ahued Nuño	*	
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	*	
<b>Cuadro de votaciones Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones</b>		
	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*	
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*	
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*	
<b>Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.</b>		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.	<b>Informe</b>
Secretario Técnico	Da lectura al siguiente punto del orden del día.	<b>Informe</b>
9. Acuerdo para el registro en el Padrón de Proveedores del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos de los artículos 9, párrafo 1, fracción I y 15, párrafo 4, del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, a la persona jurídica siguiente:		
<b>Nombre o Denominación</b>	<b>Giro</b>	<b>Fecha de Solicitud</b>
Verificación y Monitoreo, S.A. de C.V.	Desarrollar y comercializar todo tipo de programas y sistemas de software y otros, relacionados con la recopilación, procesamiento, desarrollo, comercialización, utilización y explotación, de información relativa a los contenidos de medios de comunicación, incluyendo para efectos de monitoreo y verificación.	14-11-11 folio 1358
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico proceda a dar cuenta de los antecedentes de la solicitud que se presenta y los términos del acuerdo.	<b>Informe</b>
Con fecha, 14 de noviembre de 2011, mediante folio 1358/11 fue		

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648. Guadalajara, Jalisco, México  
 01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Secretario Técnico	<p>presentada ante la Oficialía de Partes de este organismo electoral, solicitud de registro al padrón de proveedores de la persona jurídica siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="417 642 1242 1058"> <thead> <tr> <th data-bbox="427 642 834 718">NOMBRE O DENOMINACIÓN</th> <th data-bbox="844 642 1232 718">GIRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="427 718 834 1045">Verificación y Monitoreo, S.A. de C.V.</td> <td data-bbox="844 718 1232 1045">Desarrollar y comercializar todo tipo de programas y sistemas de software y otros, relacionados con la recopilación, procesamiento, desarrollo, comercialización, utilización y explotación, de información relativa a los contenidos de medios de comunicación, incluyendo para efectos de monitoreo y verificación.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Una vez turnada a esta Comisión a través de la Secretaría Técnica de Comisiones del organismo electoral, se procedió a la revisión de la documentación presentada por la solicitante, acorde con lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento de la materia.</p> <p>Una vez llevada a cabo la revisión, se da cuenta que la persona jurídica cumple con todos los requisitos para su registro como proveedor.</p>	NOMBRE O DENOMINACIÓN	GIRO	Verificación y Monitoreo, S.A. de C.V.	Desarrollar y comercializar todo tipo de programas y sistemas de software y otros, relacionados con la recopilación, procesamiento, desarrollo, comercialización, utilización y explotación, de información relativa a los contenidos de medios de comunicación, incluyendo para efectos de monitoreo y verificación.	Informe
NOMBRE O DENOMINACIÓN	GIRO					
Verificación y Monitoreo, S.A. de C.V.	Desarrollar y comercializar todo tipo de programas y sistemas de software y otros, relacionados con la recopilación, procesamiento, desarrollo, comercialización, utilización y explotación, de información relativa a los contenidos de medios de comunicación, incluyendo para efectos de monitoreo y verificación.					
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico una propuesta de punto de acuerdo.	Informe				
Secretario Técnico	<p>Propuesta de Punto de Acuerdo:</p> <p><b>PRIMERO:</b> Se otorga registro como proveedor de bienes y prestador de servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco a la persona Jurídica <b>VERIFICACIÓN Y MONITOREO S.A. DE C.V.</b></p>	Informe				
Secretario Técnico	<p><b>SEGUNDO:</b> Se le asigna al proveedor referido en el punto anterior, la clave alfanumérica <b>IEPC-11/0027</b>, para su inclusión e identificación en el Padrón de Proveedores de este organismo electoral.</p>	Informe				
	<p><b>TERCERO:</b> Se instruye a la Dirección de Informática para que lleve a cabo</p>					

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

	la publicación del listado actualizado de los prestadores de bienes y servicios que integran el padrón de proveedores del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en la página electrónica <a href="http://www.iepcjalisco.org.mx">www.iepcjalisco.org.mx</a>	
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Somete a consideración la propuesta formulada por la Secretario Técnico.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de punto de acuerdo y tome la votación a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.	Informe
Secretario Técnico	Consulta a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de punto de acuerdo y a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto respecto de la propuesta formulada.	Informe
<b>AC08/CAE/19-12-11</b>	<p><b>PUNTO DE ACUERDO:</b></p> <p><b>PRIMERO:</b> Se otorga registro como proveedor de bienes y prestador de servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco a la persona Jurídica <b>VERIFICACIÓN Y MONITOREO S.A. DE C.V.</b></p> <p><b>SEGUNDO:</b> Se le asigna al proveedor referido en el punto anterior, la clave alfanumérica <b>IEPC-11/0027</b>, para su inclusión e identificación en el Padrón de Proveedores de este organismo electoral.</p> <p><b>TERCERO:</b> Se instruye a la Dirección de Informática para que lleve a cabo la publicación del listado actualizado de los prestadores de bienes y servicios que integran el padrón de proveedores del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en la página electrónica <a href="http://www.iepcjalisco.org.mx">www.iepcjalisco.org.mx</a></p>	Acuerdo

**Por el Comité**

	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Francisco Ahued Nuño			
Maestro Eduardo Garibaldi Alvarez	*		

**Cuadro de votaciones  
 Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones**

	A favor	En contra	Abstención

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México  
 01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

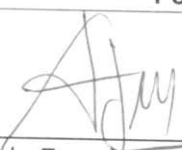

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*		
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*		
Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.			
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.		Informe
Secretario Técnico	Da lectura al siguiente punto del orden del día.		Informe
10. Informe que presenta la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto del destino final del material electoral 2009, objeto del procedimiento de baja administrativa, aprobado en sesión del Consejo General de fecha 16 de noviembre del presente año.			
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico de lectura al informe del director de Administración y Finanzas del organismo electoral.		Informe
Secretario Técnico	<p>Procede a dar lectura al Informe que presenta la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto del destino final del material electoral 2009, objeto del procedimiento de baja administrativa, aprobado en sesión del Consejo General de fecha 16 de noviembre del presente año, en términos de lo siguiente:</p> <p><i>“Por medio del presente se informa del destino final del material electoral 2009 objeto del procedimiento de baja administrativa aprobado en Sesión del Consejo General de fecha 16 de noviembre del presente año.</i></p> <p>a) <i>La tinta indeleble equiparada a “residuo peligroso” fue entregada para su transporte, desactivación y recepción a empresa autorizada por la SEMARNAT denominada “Recicla Gil SA de CV” con su correspondiente pago de servicio.</i></p> <p>b) <i>Se mantuvieron en Bodega General 400 juegos de mamparas, mesas porta urnas y urnas como stock para préstamos a partidos políticos y municipios, en su caso.</i></p> <p>c) <i>Para el resto del Material Electoral fue contratada la empresa “Seriplast de México, S.A. de C.V.” al ser la propuesta de servicio más conveniente para el acopio, transporte y disposición final sin</i></p>		Informe

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México  
 01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011


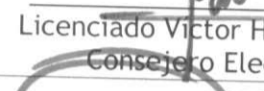

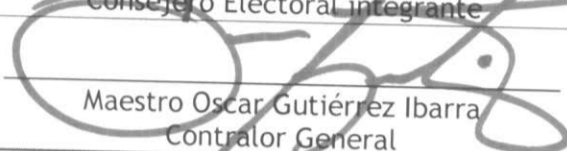
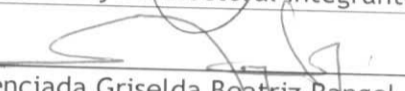
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

	<i>pago alguno, redituando a este instituto como recuperación 1,500 cajas de archivo muerto fabricadas a base de polipropileno extruido de alta densidad en una a cuatro tintas en serigrafía UV, tapa y sacabocados laterales para su fácil manejo".</i>	
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Pone a consideración el informe.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Pregunta al Director de Administración y Finanzas, respecto del precio unitario de las cajas de archivo muerto	Informe
Licenciado Juan Carlos Franco Jiménez	<p>Informa que después de evaluar las propuestas de tres empresas, la empresa Seriplast ofreció <i>la más conveniente para el acopio, transporte y disposición final del Material Electoral correspondiente al proceso electoral local 2009, puesto que si bien no se recupera dinero, si se recupera en especie porque ofreció 1500 cajas de archivo muerto por el materia electoral, lo que constituye un valor en su conjunto de \$121,800.00 (ciento veintiún mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), esto es, alrededor de \$80.00 (ochenta pesos M.N.), por cada caja.</i></p> <p>Las propuestas de las otras empresas, se resumen en lo siguiente: una fue solo llevarse el material sin costo y en la otra opción solo ofrecía \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) por lo tanto la empresa Seriplast, fue la mejor propuesta por lo cual se optó por ella.</p> <p>Siendo que las cajas de archivo muerto se pueden utilizar de diversas formas dentro del instituto.</p>	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Manifiesta que en virtud de encontrarse suficientemente discutido el presente punto se tiene por rendido el informe en los términos propuestos	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Señala que en virtud de no existir otro asunto más a tratar, agradece la asistencia y da por concluida formalmente la presente sesión, siendo las 12:03 doce horas con tres minutos del día lunes 19 diecinueve de diciembre de 2011 dos mil once.	Informe
<b>Por el Comité Técnico de Asesoría Especializada</b>		
 Licenciado Francisco Ahued Nuño Representante de la Cámara de Comercio	 Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez Representante de la Universidad de Guadalajara	

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México  
 01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	
 Licenciado Rubén Hernández Cabrera Consejero Electoral Presidente	
 Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández Consejero Electoral integrante	 Licenciado Juan José Alcalá Dueñas Consejero Electoral integrante
 Maestro Oscar Gutiérrez Ibarra Contralor General	 Licenciada Griselda Beatriz Rangel Juárez Secretario Técnico
<small>Las firmas que aparecen en esta Hoja, autorizan la minuta de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha lunes 19 de diciembre de 2011 dos mil once.....</small> <small>GBRJ/mgt/frv/daap/etgc/mcjp</small>	